



Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del 02 de mayo del año 2024, en la Jefatura de Adquisiciones, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, se procede a emitir el fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia número LSC-033/2024 denominada "Adquisición de Calzado para el personal de Paramédicos"

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en los artículos 82 y 96 fracción I, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes

ANTECEDENTES:

I. De fecha 15 de abril del 2024, se publicaron las bases, bajo el expediente LSC-033/2024, denominada "Adquisición de calzado para el personal de paramédicos", en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

II. El 19 de abril del 2024, se desahogó la junta de aclaraciones, respecto a los cuestionamientos formulados, a través del correo electrónico: marisela.ramirez.hosp@gmail.com que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Adquisiciones y el Jefe de División de Servicios Prehospitalarios, tal y como consta en el acta respectiva, de la cual se desprende que no hubo cuestionamientos, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

III. Con fecha 25 de abril del 2024, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el que participaron 03 tres licitantes presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo, tal y como consta en el acta respectiva.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. - Esta Jefatura de Adquisiciones resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 96 fracciones I, II, III y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4453

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan B. Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



Fuente: Nino C
J. Enrique Nino C



SEGUNDA. - Tal y como quedo establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, celebrada el pasado 25 de abril del año 2024, se recibieron las propuestas de los participantes siguientes:

De manera presencial / sobre cerrado.

- YATLA, S.A. DE C.V.
- AVENIR RV, S.A. DE C.V.
- JOEL MORALES GONZÁLEZ

De manera vía electrónica:

- NINGÚN PARTICIPANTE

De conformidad al Artículo 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se realizó el acta de apertura de propuestas (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes, por la Convocante y el Área Requirente, resultando lo que a continuación se indica:

TERCERO. - De acuerdo al artículo 82 incisos A del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del O.P.D "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", Se hace constar que el proveedor que resulta desechado es:

YATLA, S.A. DE C.V.	NO PRESENTA- Anexo 5 solicitado en las bases de licitación.
------------------------	--

CUARTO. - De acuerdo al artículo 82 inciso b del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis técnico, las proposiciones que resultan solventes son:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	SUB TOTAL ANTES DE IVA
Avenir RV, S.A. de C.V.	\$ 435,600.00
Joel Morales González	\$ 427,500.00

Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.

QUINTO. - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio JP/044/04/2024 emitido por la Jefatura de División de Servicios Prehospitalarios se hace constar la comparativa de los licitantes en donde manifiestan lo siguiente:



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38018 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7569

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Sañito No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Coicatlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

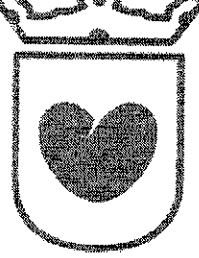
Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





MUESTRAS DE LOS PROVEEDORES:

MUESTRA 1	SI CUMPLE- CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN
MUESTRA 2	SI CUMPLE - CON LA COMODIDAD, PIEL, Y CALIDAD SOLICITADA. EL COLOR ES UNIFORME CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
MUESTRA 3	NO CUMPLE- YA QUE LA CALIDAD NO ES LA SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN, YA QUE LAS PRUEBAS DE LAS MISMAS SE DESPEGARON ENTRE LA SUELA Y LA BOTA, ASÍ COMO EL CORTE ES MUY REDUCIDO DE LO ANCHO.

Derivado de lo anterior la muestra No 2 es la que cumple con lo solicitado en comodidad, piel, calidad y color cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas las bases de la licitación.

FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROVEEDORES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	
YATLA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE – tiempo de entrega es a 30 días hábiles
AVENIR RV, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE – tiempo de entrega es a 30 días naturales
JOEL MORALES GONZÁLEZ	SI CUMPLE – tiempo de entrega es a 30 días naturales

Derivado de lo anterior el proveedor que cumple con todas las especificaciones técnicas es: JOEL MORALES GONZÁLEZ ya que es el proveedor que cumple con todo lo solicitado en las bases de licitación y es el proveedor que tiene el mejor tiempo de entrega.

NOTA: LA MUESTRA 1 CORRESPONDE AL LICITANTE AVENIR RV, S.A. DE C.V.

LA MUESTRA 2 CORRESPONDE AL LICITANTE JOEL MORALES GONZÁLEZ

LA MUESTRA 3 CORRESPONDE AL LICITANTE YATLA, S.A DE C.V.

Esto de acuerdo a participación en la entrega de las muestras físicas.

SEXTO. - Con fundamento en el artículo 82 inciso d del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, DETERMINA ADJUDICAR a la propuesta económica más baja, siendo el siguiente proveedor:

PROVEEDOR	REGLON	SUB TOTAL ANTES DE IVA
JOEL MORALES GONZÁLEZ	2	\$427,500.00

SEPTIMO. - Del contrato, Presentación de garantía y en su caso entrega de anticipos.

a) Del contrato. - el proveedor adjudicado deberá acudir a la suscripción el contrato respectivo a las oficinas de la Dirección Jurídica con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan; Jalisco, a partir de los 10 días hábiles de la publicación del presente fallo, lo anterior de conformidad al artículo 106 y 107 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

En virtud de lo anterior mente fundado y motivado, esta Jefatura de Adquisiciones emite el presente fallo de adjudicación, conforme a los siguientes



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Lt. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 36018 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Cametera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Cametera Coicacán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

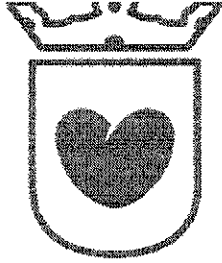
Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





RESOLUTIVO:

UNICO. - Se adjudica el contrato al licitante JOEL MORALES GONZALEZ por lo que respecta la totalidad de renglones por la cantidad \$427,500.00 (Cuatrocientos veinte siete mil quinientos pesos,00/100 M.N.) más IVA, toda vez que su propuesta cumple con los requisitos legales, técnicos y es el que presenta la propuesta económica más baja.

REGLON	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA PROPUESTA	CANTIDAD	JOEL MORALES GONZALEZ	
					Precio Unitario	Sub Total
1	CALZADO PARA MUJER TIPO BOTA 100% PIEL, DE GRANO ENTERO LUSTRABLE RESISTENTE A LA ABRASIÓN DE HORMA AMPLIA CON PANELES DE NYLON PARA USO RUDO, FORRO CON TRATAMIENTO ANTI ANTIMICROBIAL, PLANTILLA ORTOPEDICA, ENTRESUELA CON TECNOLOGÍA ORTHOLITE DE POLIUTERANO Y CAUCHO, CAMBRILLON NO METALICO CON SUELA EXTERIOR DE RESITENCIA A DERRAPES EN AGUA Y ACEITE, ALTURA DE CAÑA 6" AGUJETAS REDONDAS Y OJILLOS. TALLAS DEL 23 AL 27	PARES	5.11	30	\$2,375.,00	\$ 71,250.00
2	CALZADO PARA HOMBRE TIPO BOTA 100% PIEL, DE GRANO ENTERO LUSTRABLE RESISTENTE A LA ABRASIÓN DE HORMA AMPLIA CON PANELES DE NYLON PARA USO RUDO, FORRO CON TRATAMIENTO ANTI ANTIMICROBIAL, PLANTILLA ORTOPEDICA, ENTRESUELA CON TECNOLOGÍA ORTHOLITE DE POLIUTERANO Y CAUCHO, CAMBRILLON NO METALICO CON SUELA EXTERIOR DE RESITENCIA A DERRAPES EN AGUA Y ACEITE, ALTURA DE CAÑA 6" AGUJETAS REDONDAS Y OJILLOS. TALLAS DEL 24 AL 31	PARES	5.11	150	\$ 2,375.00	\$ 356,250.00
						\$ 427,500.00
						\$ 68,400.00
						\$ 495,900.00



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Parque Corona No. 500
Car. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Batanes
C.P. 45107
Tel: 33 36618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4803, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Cruz Federalismo No. 750
Col. Cruz Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Cruz Verde Villa No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Cruz Santa Lucía No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Cruz Niña Eva No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.salud.gob.mx

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura de Adquisiciones, **Marisela Ramírez Vega**, así como, **Enrique Nuño Cervantes** Jefe de División de Servicios Prehospitalarios., en la XVII Sesión del Comité de Adquisiciones celebrada el día 21 de agosto del 2023, en el punto VIII por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, al **Emilio Gabriel Vargas Camberos**.

Siendo las **10:35 horas del día 02 de mayo del 2024**, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente.

NOMBRE	FIRMA
Marisela Ramírez Vega Representante de la Jefatura de Adquisiciones	
Enrique Nuño Cervantes Jefe de División de Servicios Prehospitalarios	
Emilio Gabriel Vargas Camberos En representación del Órgano Interno de Control	

-----FIN DEL ACTA-----

Enrique Nuño C.

